PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 866.-

QUE DA DE BAJA DEL EJERCITO NACIONAL A VARIOS MIEMBROS DE LA MISION MILITAR NORTEAMERICANA.-

---

Form. 29

Nº 308.-

S.3.Nº..... Asunción, 23 de Octubre de 1.948.-

VISTOS: la nota AG-201 de fecha 6 de Setiembre del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 2946/48), en la que solicita se dé por terminada las funciones de varios Jefes del Ejército de los EE.UU. de Norte América, pertenecientes a la Misión Militar destacada en nuestro país, y el Informe Nº 643/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Dáse de baja del Ejército Nacional, con la antigüedad del 1º de Setiembre del corriente año, al Jefe de la Misión Militar Terrestre Norteamericana, Coronel "H.C." don Harry W.Miller.-

Art.2º.- Dáse de baja del Ejército Nacional, con la antigüedad del 1º de Setiembre del corriente año, al Coronel "H.C." don Norman A.Donges, especialista en Ayudantia General del Ejército de los EE.UU.de Norte América.-

Art.3º.- Dáse de baja del Ejército Nacional, con la antigüedad del 1º de Setiembre del corriente año, al Sub-Jefe de la Misión Militar Aérea Norteamericana, Teniente Coronel "H.C." don John H.Washington.-

Art.4º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Perl Natalicio González

Fc.